

**INFORME DEL GERENTE GENERAL A LA JUNTA
GENERAL DE SOCIOS DE LA PLASTICIMPORT CÍA. LTDA.**

Señores Socios:

En mi calidad de Gerente General de Plasticimport Cía. Ltda., someto al conocimiento y aprobación de la Junta General Ordinaria de Socios, a celebrarse durante el año 2018, el siguiente informe de actividades correspondiente al período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2017. De esta manera, doy cumplimiento a lo establecido por la Ley de Compañías, el Reglamento para la presentación de informes anuales de los administradores a las Juntas Generales expedido mediante Resolución No. 92.1.4.3.0013 de la Superintendencia de Compañías y el Estatuto Social de la compañía.

1.- Cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico materia del informe.

Durante el ejercicio económico 2017 la compañía se encontró en etapa pre operacional, desarrollando sus actividades con normalidad, por lo que considero que sí se ha dado cumplimiento con los objetivos principales propuestos por los Socios para el ejercicio económico 2017.

2.- Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General.

Todas las disposiciones emanadas de la Junta General de Socios de Plasticimport Cía. Ltda. fueron cumplidas a cabalidad.

3.- Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas durante el ejercicio económico 2017.

Por cuanto la Compañía se encuentra en su etapa pre operacional, en el ejercicio económico 2017 no ha generado ingresos, ni ningún tipo de resultados. Las operaciones las iniciaremos en el año 2018

4.- Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio

Durante el ejercicio económico 2017, la Compañía no ha desarrollado sus operaciones y, por lo tanto, no ha tenido actividad económica.

5.- Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal.

Durante el ejercicio económico materia del informe no existieron hechos que se destaquen dentro del ámbito administrativo, laboral y legal, pues ha existido una administración normal en el período antes mencionado.

6. Estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía.

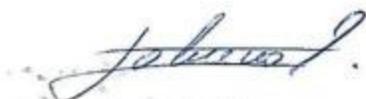
En cuanto al cumplimiento de las normas sobre derechos de autor, así como las disposiciones relacionadas con los derechos de propiedad intelectual, me permito informar a la junta que la compañía ha dado un estricto cumplimiento a las antes mencionadas disposiciones, por lo cual no hay novedades que reportar por este concepto a la Junta.

7.- Recomendaciones a la Junta General respecto de políticas y estrategias para el ejercicio económico 2017.

La Compañía a partir del año 2018 asumirá las operaciones que las realizaba hasta el año 2017 el accionista Bernardo Cabrera con su RUC de persona natural, lo cual se realizó con el objeto de dar una mayor solvencia, prestigio y confianza a las operaciones de ventas de productos plásticos.

Abril 20, de 2018

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Bernardo Cabrera', with a stylized flourish at the end.

Bernardo Cabrera

Gerente General